

Clarín.com » Edición Miércoles 06.11.2002 » Sociedad » La Iglesia argentina denunció una campaña en su contra

COMUNICADO DE LA COMISION EJECUTIVA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL

La Iglesia argentina denunció una campaña en su contra

Señala la cantidad y perseverancia de ataques "con los que se pretende desdibujar la imagen de la Iglesia". Cree que apuntan a que la institución pierda la confiabilidad que le reconoce la gente.

La Conferencia Episcopal —que nuclea al centenar de obispos del país— denunció ayer lo que considera una "campaña" en contra de la Iglesia, motivada —presume— por el fin de que "pierda la confiabilidad que le reconoce la sociedad" o que deje de denunciar las injusticias sociales y los hechos de corrupción.

En un comunicado de una carilla, la Comisión Ejecutiva del organismo —esto es, la cúpula eclesiástica— se manifiesta "admirada por la cantidad y la perseverancia de los ataques con los que, en este último tiempo, se pretende desdibujar la imagen de la Iglesia". Aunque no menciona ninguno en particular.

El pronunciamiento se produjo luego de que en los últimos meses dos eclesiásticos se vieran envueltos **en escándalos sexuales**. El primer caso involucró al ex arzobispo de Santa Fe, monseñor Edgardo Gabriel Storni, quien renunció a su cargo jaqueado por denuncias de supuestos abusos contra seminaristas. **La dimisión le fue aceptada a los pocos días por el papa Juan Pablo II.**

El otro caso, más reciente, tuvo como centro al popular sacerdote Julio César Grassi, inspirador de la Fundación Felices los Niños. Grassi fue denunciado en una investigación de Telenoche Investiga, que se emite por Canal 13, **por supuesto abuso deshonesto y corrupción de menores**. El sacerdote está detenido desde hace casi dos semanas, a disposición de la Justicia.

Los dos casos tuvieron una enorme repercusión pública. Nunca antes un arzobispo argentino había renunciado en medio de un escándalo por cuestiones sexuales.

El programa donde se denunció a Grassi fue el más visto durante este año en la televisión argentina. Midió casi 40 puntos de rating.

Al hallarse la Iglesia constituida por hombres, también está "sujeta a la tentación del pecado", señala el documento. Agrega que "ello le exige la constante conversión y penitencia, pidiendo cada día a Dios la gracia para poder superarlo". Pero la Iglesia, agrega, **"no le tiene miedo a la verdad ni pretende ocultarla"**.

Sin embargo, considera que esto "no es excusa para que se emitan juicios condenatorios acerca de individuos o instituciones antes que, probado el caso, se expida el poder que corresponda. Lo contrario —agrega— sería **fundar exclusivamente en presunciones** el agravio al buen nombre y a la fama de las personas; además de herir su honor —dice—, también hiere el sentimiento de una gran parte de la comunidad".

"Puede ser que el lado oculto de esta campaña sea la voluntad de que la Iglesia pierda la confiabilidad que le reconoce la sociedad, o que **deje de exponer las consecuencias morales y sociales de sus principios**", considera.

Con todo, advierte que "la Iglesia jamás dejará de cumplir su cometido de ofrecer a la comunidad la verdad que surge de la doctrina de Cristo, aunque esto pueda no gustar a quienes, olvidados de la dignidad del ser humano y de la necesaria solidaridad que ha de regir sus relaciones, sólo

buscan crecer en riqueza o en poder".

La Comisión Ejecutiva, autora del comunicado, está integrada por su presidente, monseñor Estanislao Karlic (arzobispo de Paraná); sus vicepresidentes primero, monseñor Eduardo Mirás (arzobispo de Rosario), y segundo, cardenal Jorge Bergoglio (arzobispo de Buenos Aires), y por su secretario general, monseñor Guillermo Rodríguez Melgarejo.

El texto constituye **el primer pronunciamiento** de la Iglesia nacional luego de los casos Storni y Grassi. Hasta ahora la única definición pública la había dado en setiembre pasado, al término de un plenario de obispos, el cardenal Bergoglio, y sólo en relación al tema que involucraba al ex arzobispo de Santa Fe.

Entonces, Bergoglio —hablando en nombre de sus pares— reivindicó la acción de la Justicia para dirimir las acusaciones contra Storni. "Hay una causa judicial que sigue", dijo.

En cuanto al caso Grassi, sólo se pronunció inmediatamente el obispo de Morón —del cual depende el sacerdote—, monseñor Justo Laguna. Este pidió que "no se juzgue anticipadamente" a Grassi "hasta que la Justicia se expida de modo definitivo".